

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/03/2021

ESTADO No. 053

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420160005500	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	KRISTAL COMPUTADORES S.A.	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR sin consideración el anterior escrito de presentado por el abogado HUMBERTO ESCOBAR RIVERA, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/02/2021		1
76001310300420160005500	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	KRISTAL COMPUTADORES S.A.	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el EMBARGO Y RETENCIÓN de los dineros depositados en cuentas corrientes, cuentas de ahorros y cualquier otro depósito a nombre de los aquí demandados KRISTAL COMPUTADORES S.A.; EMILSE CADENA GARCIA y JHON RODRÍGUEZ TORRES, en las entidades financieras BANCO SCOTIABANK COLPATRIA, BANCO COOPCENTRAL, BANCO SERFINANZA y BANCO CREDIFINANCIERA, relacionas en el escrito obrante en el ítem 02 del índice del expediente judicial electrónico. LIBRESE el oficio circular y REMITASE a las direcciones electrónicas indicadas por la apoderada judicial de la entidad acreedora, previniendo a las entidades financieras que deberán constituir certificados de depósitos y ponerlos a disposición del Juzgado dentro de los 3 días siguientes al recibo de esta comunicación.	09/03/2021		1
76001310300520110039700	Ejecutivo Singular	VENTAS Y SERVICIOS S.A.	SOCIEDAD FRIGORIFICO S.A.	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que por secretaria se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. -Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.	23/02/2021		1
76001310300520160013300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GRUPO VALLECAUCANO DE INVERSIONES S.A.S.	Auto decide solicitud OBS. GLOSAR sin consideración el anterior escrito de presentado por el abogado HUMBERTO ESCOBAR RIVERA, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/02/2021		1
76001310300520170016500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRISA GRUOP SAS	Auto decide sobre cesión o subrogación OBS. -NO ACEPTAR la cesión del crédito suscrita entre FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en favor de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA, atendiendo las razones dadas en precedencia.	24/02/2021		1
76001310300620150006100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ETEL LTDA	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la petición incoada por el demandado, en razón a los argumentos dados en precedencia.	23/02/2021		2
	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA	JHONATTAN TIFFIN SHAP	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. -	23/02/2021		1

76001310300920110027100		S.A.		TÉNGASE al Dr. JULIO CESAR AGUILAR como abogado, para que actúe en representación judicial de la demandada MAUREEN JENNIFER TIFFIN en el presente asunto. -DISPONER que por secretaria se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. -Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.			
76001310301220170008600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EXPOWORLD S.A.S	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER personería al abogado HUMBERTO ESCOBAR RIVERA, para que actúe en representación de Central de Inversiones S.A. - CISA en los términos del poder conferido, de conformidad con lo expuesto.	24/02/2021		1
76001310301220180002400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	B&C LINKS S.A.S.	Auto decide solicitud OBS. -ABSTENERSE de aceptar en esta oportunidad la cesión del crédito suscrita entre FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en favor de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA, atendiendo las razones dadas en precedencia.	24/02/2021		1
76001310301220180025600	Ejecutivo Singular	VATIA S.A.	GRUPO TEXTIL DEL VALLE S.A.S.	Auto decide sobre liquidación OBS. -Aprobar la liquidación del crédito presentada por el ejecutante por valor de \$130.479.748,65 conforme a lo dispuesto en artículo 446 del Código General del Proceso. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	23/02/2021		1
76001310301220180025600	Ejecutivo Singular	VATIA S.A.	GRUPO TEXTIL DEL VALLE S.A.S.	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - ORDENAR que por intermedio de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, se reproduzca y actualice los oficios No. 4353 y 4354 del 14 de noviembre de 2018, para su diligenciamiento.	23/02/2021		2

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/03/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)